ESQUEMA DE LA INTERVENCION DEL MINISTRO EN EL ACTO DE PRESENTACION DE LA REFORMA DE LA SEDE DE LA SGAE EN EL QUE SE LE ENTREGARA LA MEDALLA DE HONOR (De 5 a 10 minutos).

1. **Agradecimiento personal.**

 (Referencia al edificio: Construido entre 1902 y 1903 para casa-palacio por el arquitecto José Grases Riera es una de las escasas muestras de arquitectura modernista de Madrid, en el que cabe destacar su interesantísima decoración interior, magníficamente tratada y resaltada en las obras realizadas por la SGAE).

2. **Cultura como responsabilidad pública:**

 - Los déficit históricos de España y el desarrollo de un proyecto cultural que nos ha equiparado en gran parte a Europa en servicios y equipamientos culturales.
 - La garantía de acceso de todos los ciudadanos a los bienes culturales.
 - España como realidad plural (lingüística y culturalmente), la cultura común y el nuevo modelo de administración cultural del Estado de las Autonomías.

3. **Apoyo a los creadores:**

 - La contribución de los artistas y creadores al proceso de modernización y cambio de nuestro país y su impulso a los valores de libertad, tolerancia y solidaridad.
 - Las nuevas formas de creación, reproducción y explotación de las producciones culturales en la sociedad actual:
 * la integración del cine en el conjunto del sector audiovisual (sala de exhibición, vídeo, televisión)

tanto desde el punto de vista creativo como industrial.

* las nuevas técnicas de grabación musical y los distintos soportes que contribuyen a su enorme difusión.

* las aplicaciones tecnológicas al teatro y a la danza, que incorporan aportaciones de otras disciplinas artísticas y contribuyen a un fructífero mestizaje y diálogo cultural.

* los nuevos medios y soportes creativos: el videoclip, la publicidad, el diseño, la fotografía, la historieta,...

- La Ley de Propiedad Intelectual (1987) y su desarrollo como garantía del ejercicio de los derechos de propiedad sobre las obras de creación por sus autores.

4. **La cultura competencia de todos:**

- La SGAE y su defensa de los derechos de autor. Su participación en la promoción de la cultura dentro y fuera de España, especialmente importante en Iberoamérica (la base cultural común y el papel clave de la lengua).
- La colaboración de la SGAE y el Ministerio de Cultura en la realización de actividades (cursos master, festivales internacionales,...) y en el desarrollo de los derechos de autor (la importancia de la copia privada). El horizonte de un **convenio global** que permita ordenar y programar todas las actuaciones conjuntas y lograr una mayor eficacia en la construcción de un espacio cultural europeo, cuya potencialidad como mercado para nuestros creadores e industrias culturales está sometida a la enorme presión y poder de las industrias transnacionales. La posición de España como puente privilegiado entre Europa e Iberoamérica ha sido utilizada en ocasiones desde un punto de vista exclusivamente retórico. Estamos ante una ocasión única, que exige el esfuerzo y colaboración de todos, de rentabilizar el gran potencial creativo y económico latinoamericano.

GM/JD/18-6-93.